

## Inscripción a Cursos 1er semestre:

Licenciatura en Relaciones Internacionales Plan 2013 y plan 86  
Licenciatura en Relaciones Laborales Plan 2012

### 2do a 4to año – Unidades curriculares Obligatorias y Opcionales

#### **Procedimiento de inscripción a cursos:**

- A) Incripciones por SGAE. El sistema inscribirá al estudiante en función del grupo elegido.
- B) Si al estudiante se le genera superposición entre las unidades curriculares, podrá presentarse en el período de reclamos establecido en el calendario.
- C) El estudiante debe corroborar en Consulta de Inscripciones- SGAE el código horario que le fue asignado para cada unidad curricular en que se inscribió (siempre respetando las fechas que figuran en el calendario)

**Inicio de cursos de 2do a 4to año: 5 de marzo de 2025**

**Finalización de 1er semestre: 30 de junio de 2025**

#### **2do a 4to año**

Concepto	Fecha	Lugar	Observaciones
<b>Inscripciones a cursos</b> (Estudiantes RRII 2° a 4° año)	<i>28 de febrero (a partir de las 8:00hs) al 9 de marzo</i>	SGAE	<b>Imprescindible tener activo el código de activación al momento de la inscripción.</b>
Estudiantes RRII Plan 86	<i>5 y 6 de marzo</i>	<b>Wifest formulario</b> Los estudiantes deben adjuntar carta de solicitud firmada.	
<b>Inscripciones a cursos</b> (Estudiantes RRLI 2° a 4° año)	<i>28 de febrero (a partir de las 8:00hs) al 9 de marzo</i>	SGAE	<b>Imprescindible tener activo el código de activación al momento de la inscripción.</b>
<b>Verificación de inscripción</b> (Para estudiantes de RRII y RRLI)	<i>10 de marzo</i>	SGAE	Ver en Consulta de inscripciones, <b>NO</b> en control de inscripciones.
<b>Período de reclamos</b> (Para estudiantes de RRII y RRLI)	<i>11 y 12 de marzo</i>	Por Ventanilla de Cursos:  Lunes de 17 a 19hs Martes de 10 a 12hs	Período para los estudiantes que presentan superposición de horarios o no fueron asignados a u.c. solicitadas.

*Importante: Sección Cursos no realizará cambios de grupos que no se encuentren contemplados en las especificaciones del calendario, ni inscripciones tardías.*

#### **Importante para estudiantes:**

- Es **Imprescindible tener activo el código de usuario y contraseña de Bedelía**. De no tenerlo activo debe solicitarlo en: <https://www.fder.edu.uy/node/5476>
- **NO tener sanciones de ningún tipo**. Si la sanción es por no completar el formulario estadístico, deberá completarlo por cada carrera en que se encuentra inscripto independientemente que la curse ó no. <https://formularios.udelar.edu.uy/forma/>
- Los estudiantes **deben corroborar** en SGAE sus datos personales y actualizarlos en caso de ser necesario.